

23165 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2002, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Domingo Alcaraz Candela, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Matemática Aplicada».

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena, de fecha 20 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Matemática Aplicada»;

Considerando que este Rectorado es competente para adoptar acuerdos en la materia, en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por la Ley Regional 5/1998, de 3 de agosto, de creación de la Universidad Politécnica de Cartagena,

Por todo ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen de Profesorado Universitario, resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Domingo Alcaraz Candela, con documento nacional de identidad número 18.971.285-B, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Tercero.—Publíquese la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Región de Murcia», notifíquese al interesado y comuníquese a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación y a la Unidad de Recursos Humanos».

Cartagena, 30 de octubre de 2002.—El Rector Presidente, Juan Ramón Medina Precioso.

23166 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Luis María Garrote de Marcos Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Hidráulica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 6 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza número 1 de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Hidráulica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Luis María Garrote de Marcos Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Hidráulica», en el Departamento de Ingeniería Civil: Hidráulica y Energética, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 30 de octubre de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

23167 RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña Rufina Román Pavón Profesora titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado, convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre),

y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», del Departamento de Expresión Gráfica, a doña Rufina Román Pavón.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 6 de noviembre de 2002.—El Rector, Ginés M.ª Salido Ruiz.

23168 RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Enrique Romero Cadaval Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado, convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Electrónica e Ingeniería Electromecánica, a don Enrique Romero Cadaval.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 8 de noviembre de 2002.—El Rector, Ginés M.ª Salido Ruiz.

23169 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Jesús Valverde Berrocoso Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado, convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Ciencias de la Educación, a don Jesús Valverde Berrocoso.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efec-

tuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 11 de noviembre de 2002.—El Rector, Ginés M.^a Salido Ruiz.

23170 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Guillermo José Bermúdez González, en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas.

Doña Noelia Moreno Morales, en el área de conocimiento de «Fisioterapia», adscrita al Departamento de Psiquiatría y Fisioterapia.

Doña Consolación Pineda Galán, en el área de conocimiento de «Fisioterapia», adscrita al Departamento de Psiquiatría y Fisioterapia.

Málaga, 11 de noviembre de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

23171 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a doña María Clelia Martínez Maza y a doña Ana Pozo Ruz.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según disposiciones vigentes, a:

Doña María Clelia Martínez Maza, en el área de conocimiento de «Historia Antigua», adscrita al Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Historia Antigua y Prehistoria.

Doña Ana Pozo Ruz, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Tecnología Electrónica.

Málaga, 13 de noviembre de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

23172 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Fisioterapia», del Departamento de Fisioterapia, a don Marcelo Chouza Insúa.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta Universidad por Resolución de 10 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para la provisión de la plaza número 01/066 de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Fisioterapia», del Departamento de Fisioterapia de esta Universidad, a favor de don Marcelo Chouza Insúa, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Marcelo Chouza Insúa Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Fisioterapia», del Departamento de Fisioterapia de esta Universidad.

A Coruña, 13 de noviembre de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

23173 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jesús José Santamaría Fidalgo.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área «Economía Aplicada», Departamento de Historia e Instituciones Económicas y Economía Aplicada, a don Jesús José Santamaría Fidalgo, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 14 de noviembre de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

23174 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Pedro Pablo Ortúñez Goicolea.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área de «Historia e Instituciones Económicas», Departamento de Historia e Instituciones Económicas y Economía Aplicada, a don Pedro Pablo Ortúñez Goicolea, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).